

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEROS CATBOL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 14h00, en el inmueble ubicado frente en la Av. Juan Tanca Marengo, Km. 6.5, Mz.12 solar 18, frente al colegio Americano, se reúnen los accionistas de ACEROS CATBOL S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez está de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012; 2) Informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico del 2012; 3) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012 y, 4) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía siendo estos: "Estado de situación Financiera-Estado del Resultado Integral-Estado de Flujos de Efectivo-Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros "relacionado sobre el ejercicio económico del 2012. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. - Preside la sesión el Señor Eduardo Gilberto Crow Robinson, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como secretario el Gerente General, el Señor Ingeniero Eduardo Enrique Crow Moreira. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Eduardo Gilberto Crow Robinson, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; e, Ing. Eduardo Enrique Crow Moreira, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta general, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General. A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe de la Auditoria Externa sobre el ejercicio económico del 2012. Por secretaría se procede a la lectura del informe de Auditoria Externa; el mismo, que después de varios comentarios, se lo aprueba por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General. Luego se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General. Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el cuarto tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre Los Estados de Situación Financiera de la compañía siendo estos: " Estado de Situación Financiera- Estados de Resultado Integral-Estado de Flujos de Efectivo-Estado de Cambios en el Patrimonio-Notas a los Estados Financieros" relacionados sobre el ejercicio económico del 2012. Se revisan y analizan dicha información, resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes los Estados de Situación Financiera del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.

**CERTIFICO:** Que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013



ING. EDUARDO ENRIQUE CROW MOREIRA  
Secretario de la Junta General  
GERENTE GENERAL  
ACEROS CATBOL S.A.